

Permisos retribuidos; causas y criterios de interpretación

📅 25 de noviembre de 2025, martes

Inscríbete



Fechas:

25 de noviembre, martes

Videoconferencia



Horario:

de 10:00 a 11:00 h.

Inscríbete

Ponente



Cristina Larumbe Ferreres

Abogada.

Esta sesión tratará de ofrecer una visión práctica y actual sobre los permisos retribuidos recogidos en la legislación laboral. Durante la sesión veremos cuáles son las causas más habituales, cómo se aplican en los convenios colectivos y qué criterios siguen los tribunales a la hora de interpretarlos.

Se combinará una explicación clara del marco legal con situaciones reales y ejemplos prácticos, para que los asistentes puedan resolver dudas frecuentes y entender cómo gestionar correctamente estos permisos tanto desde el punto de vista del trabajador como de la empresa.

PROGRAMA

1. Introducción y marco legal

- Qué son los permisos retribuidos y qué los diferencia de otros tipos de permisos.
- Dónde se regulan: el artículo 37 del Estatuto de los Trabajadores y los convenios colectivos.

• Principales causas de concesión

- Matrimonio o registro de pareja de hecho.
- Fallecimiento, enfermedad grave u hospitalización de familiares.
- Traslado de domicilio habitual.
- Cumplimiento de deberes públicos o personales ineludibles.
- Otros supuestos recogidos en convenios.

• Cómo se interpretan y aplican en la práctica

- Cuando empieza a contar el permiso: días naturales o laborables.
 - Qué documentación hay que presentar y cómo justificarlo.
 - Casos reales y sentencias recientes.
- Casos prácticos y resolución de dudas (10 min.)
 - Ejemplos de aplicación según el tipo de permiso.
 - Espacio final para preguntas y comentarios.

INFORMACIÓN GENERAL

Objetivos:

- Conocer el marco legal que regula los permisos retribuidos.
- Identificar las causas más comunes que dan derecho a ellos.
- Comprender cómo los interpretan los tribunales.
- Aprender buenas prácticas para gestionarlos correctamente en la empresa.

Dirigido a:

Profesionales de recursos humanos y relaciones laborales, responsables de personal y asesores laborales.

Perfiles directivos y mandos intermedios interesados en aplicar correctamente la normativa.



Fechas:

25 de noviembre, martes



Número de sesiones:

1



Horario:

de 10:00 a 11:00 h.



Número de horas:

1



Videoconferencia

Aula virtual, Zoom

INSCRIPCIONES

**Socios/as:**

Actividad gratuita

**No socios/as:**

¿Conoces las ventajas de formar parte del Club?

Únete a la asociación



Para más información:

948 290155

Inscríbete